

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Miércoles 28 de Diciembre de 1.933

Número 25.133

De la fiesta del día

Los Inocentes

Hoy se celebra la fiesta de los Santos Inocentes. Las bromas más o menos pesadas para capturar en un momento las sospechas del candor de ciertas personas, estarán en un primer plano de la vida cotidiana.

No es ciertamente plato del día la inocencia. Ni los chicos ni los grandes se dejan poseer por esta agradable forma de ver la vida, y es que, los tiempos modernos han ido moldeando esas incertidumbres y esos sabores que quitaron a la Humanidad el ensueño feliz de la inocencia.

Pero lo más lamentable de todo para mi manera de ver las cosas, es ciertamente la falta de inocencia en la adolescencia. Para esta tropa de retroguardia se va perdiendo la flor de la ilusión muy rápidamente.

Actualmente, niños y niñas aún imberbes, pasean su falta de candor por esas calles y plazas con descoco sin igual; los unos presumiendo de hombres anticipados, y las otras con la presunción ridícula del medio tacón y los labios pintados. Donjuanes y marimachos que envejecen en plena juventud y han de arrastrar por toda su vida el desencanto de lo que llamamos la «experiencia».

Más también la infancia se con-

duele de la crudeza de los tiempos y de la insensatez de las personas mayores, que en los días próximos de regocijo jubilar, corren el velo de la Inocencia de las cabezitas angelicales que esperan la llegada de los Reyes Magos del Oriente lejano.

¡Cuán dichosos aquellos días de nuestra infancia, en que inocentes esperábamos con la misma alegría la ansiosa noche del dulce despertar! ¿Por qué ese afán de destruir la inocencia? Bastante hemos de sufrir y hemos de lamentar las realidades de este precario mundo, cuando nos sean impuestas por la fuerza.

Los excesivamente cándidos, los que ya pasaron por las puertas de la pubertad y aún conservan el sentimiento rudimentario de las cosas inverosímiles, son más que inocentes. Pero aún para estos, puede que la vida sea más amable y menos ruda, de modo que ¡váyase lo uno por lo otro!

Debemos proteger a la inocencia, esa flor de la ilusión que tan agradables sueños nos depara en los años jóvenes de nuestra existencia y que puede narcotizarnos los sentidos ante las realidades tristes que se nos ofrecen en los años maduros y viejos de nuestra vida.

Temas profesionales

¡A fastidiarse!

Con su alta sapiencia y su lógica incontrovertible, el ministro agonizante de Trabajo, ese caballero Pi y Suñer de quien tan pocas noticias concretas teníamos antes de su incorporación a este ministerio, formando parte del Gobierno que tenía el raro privilegio de saber de qué mal y en qué fecha había de morir, no ha querido pasar por la poltrona que le fué adjudicada, sin dejarnos una huella indeleble de su paso a los míseros periodistas. Había, en efecto, pendiente de su resolución en aquel departamento una cuestión de indudable trascendencia para la clase periodística: se trataba nada menos que de saber si el reportero que trabaja sin descanso a favor de una empresa mere-

ce—caso de accidente en el desempeño de su profesión—, los beneficios que cualquier obrero al servicio de un capitalista puede y debe obtener. Como puede verse, no era cosa baladí, y es natural que tentara al flamante gobernante el dar su fallo definitivo, con lo que su nombre quedaría incorporado al de los legisladores sociales más famosos.

Y, así, casi en su testamento político, ha decidido la cuestión. De una manera catastrófica y absurda, pero la ha decidido. El señor Pi y Suñer ha opinado—¿quién sabe en virtud de qué complicados procesos mentales y con cuántos asesoramiento maravillosos?—que los periodistas no deben estar incluidos en la Ley de Acciden-

tes del Trabajo. Supongo que la noche en que tan ecuaníme determinación fué adoptada por el excelentísimo señor ministro, reposaría más tranquilo en su lecho, tal nuevo Salomón que acabara de fallar en el pleito de las dos madres.

¡Ya le sabéis, camarada de toda España! ¡8 púa para nuevas ciencias democráticas de este gobernante esporádico de la República, no tenemos derecho a nada en caso de caer víctimas del cumplimiento del penoso deber profesional! Es decir, sí; tenemos un derecho que no nos ha sido discutido por la insospechable resolución ministerial: el de fastidiarnos. ¡Maravillosa determinación la que acaba de sorprendernos, que nos coloca en peores condiciones que el más humilde aprendiz del último de los oficios manuales!

Una vez más se cumple lo que de antiguo viene sucediendo: que la clase media es la víctima propiciatoria de todos los Gobiernos y de los regímenes todos. Cuando la plutocracia domina, para ella son todas las ventajas morales y materiales; cuando las clases populares pueden exigir sus justas reivindicaciones, nada les es negado de lo que es justicia real. Pero con unas y con otras en el Poder, sean derechas o izquierdas las que legislen «pro domo sua», los parias de cualquier precepto legal, los exceptuados de toda ventaja, las ayunas de la mejor protección somos los que tenemos que vestir y alternar con los de arriba sin merecer la protección que gozan los de abajo.

¡Pobre periodista español, cuyo sueldo apenas le sobrepasa—en la mayoría de los casos—el de un linotipista! Protegido el camarada que laborea en la imprenta del diario con toda la gama de su organización sindical; gozando de la jornada exacta que le corresponde, sin preocuparse de que la actualidad pide una labor extraordinaria; sabiendo que no se le despedirá injustamente por que la huelga se alzara sobre los que tal intentaran, es un ejemplo para los redactores que escriben las cuartillas que él reproduce y que no saben cuando regresarán a su casa si el crimen o la crisis exigen una labor continuada que exceda a las ocho horas de jornada y teniendo siempre que el hijo o el hermano de un consejero de la empresa desee su plaza y se le ponga en la calle sólo por eso, sin más motivo ni razón.

Ahora, encima no tenemos derecho a que nuestras familias—ni nosotros mismos,—sigamos viviendo malamente si un accidente nos deja en condiciones de invalidez para el trabajo, ciegos o

manco, sordo o cojo, si la desgracia le sobrevino a uno por permitirle demasiado en la casa incendiada, por aproximarse excesivamente al automóvil del personaje, por presenciar muy de cerca la explosión de un barrero, nada tiene que ver con eso la empresa para quien se buscara el éxito. ¡Felicidades y haber tenido más cuidado, amigo! Los señores consejeros seguirán cobrando íntegramente sus dividendos, conseguirán a fuerza de abnegación por los reporteros sin que ni una migaja de su bolsquete vaya a aliviar a un hombre del hogar donde hay un hombre inválido en plena juventud, que llevó la miseria a los suyos por «cursar» un éxito al colega rival.

Mencos mal que de la absurda resolución se exceptuara a los camaradas fotógrafos. No sé por qué, pero no quiero analizarlo, ya que, aunque pudiera demostrar la exactitud de la misión que cumple con la que el reportero realiza, temo que suceda que ello sirviera no para equipararnos a nosotros con ellos, sino para hacer tabla rasa y traer a nuestro campo al hermano de labor. Bien se está la excepción y lo que hace falta es que trabajemos todos los periodistas de España para que la iniciativa adoptada por la Asociación de la Prensa de Santander, de alzarse contra la inhumana determinación, prospere y alcance el fin que merece.

Mientras esto se logra, no olvidemos a los queridos camaradas que esta resolución ministerial ha salido de manos de unos hombres que muchos de ellos han sido ministros por haber sido periodistas, como Emilio Palomo, y presidiendo el Gobierno un caballero que es sombra y prolongación del ilustre Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid—y puede que Jefe del nuevo Gabinete cuando se publiquen estas líneas,—don Alejandro Lerroux. ¡Por algo dice el refrán castellano «no hay peor cuña que la de la misma madera»!

SERAFIN ADAME

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cantaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15. — ALMERIA

Espectáculos

Teatro Cervantes

Linares Rivas y Benabente turmaron en la escena de Cervantes, las dos últimas noches, con sus dos estrenos: «Eva Quintana» y «La moral del divorcio». Nuestro descanso de un día nos impone la tarea de compendiar la impresión de ambos estrenos en una sola información. Abreviemos.

El distinguido autor de «Cebardía» no va «compañado» del actor en «Eva Quintana». Tres actos lentos, monótonos, de diálogo suelto, pero vacuo en el fondo, para llegar a tres momentos de interés, uno por acto, no bastan para formar una comedia. Los personajes se mueven en escena, entran y salen, caprichosamente, como «acomoda al autor». De todos modos, el caso de Evangelina no logra convencer. ¡Suerte que el papel lo incorpora una actriz de los merecimientos de Pepita Díaz de Artigas! Aquellas dos escenas en las que recibe al seductor (en su propia casa, en la honorable casa de los Quintana, la primera para implorar su cariño, y la última para mostrarle su indiferencia; y aquella otra en la que escuchamos la declaración apasionada del caballeroso señor de Fuente Bermeja (el voluntarioso diría algún egoísta), son la única de la obra.

Y pasamos a «La moral del divorcio». Conferencia dialogada la denomina su autor (una cuando no le indiquen los programas) tratando (cosa rara en el teatro «ad libitum» los géneros teatrales hoy en boga. «La moral del divorcio» tiene, desde luego, un poco de todos ellos. Con esta nueva producción, pretende demostrar don Jacinto que el divorcio puede servir para desligar dos vidas, cuando es falsa y artificial su unión, y sólo en este caso.

Amoral si se quiere (todos los personajes actúan en falso); con ribetes grotescos; artificial y fría tal vez, encierra sin embargo tales bellezas de forma, que por fuerza hay que rendirse ante las galanuras de estilo, y ante el humorismo y la ironía profunda del maestro. Y es que Benavente, y en eso está el peligro de su mutabilidad de ideas, es ante todo y por encima de todo autor teatral. Los dos primeros actos son primorosos.

Josefina Díaz de Artigas tuvo en la encarnación de los dos personajes Eva Quintana y Paulina, aciertos felicísimos, cautivándonos con la prestancia de su arte, la arrogancia de su figura y la armonía de su voz.

Manuel Collado, prestonado en «Eva Quintana» por un papel descolorido, ingrato, se nos mostró anoche como el actor correcto y natural que ya conocíamos.

Destaquemos de la representación de «Eva Quintana» a Juilita Tejera, muy graciosa y desenvuelta en su papel de Mañana, y a los señores Caenza, Mantique y Juste.

Aun cuando, tanto en el uno como en el otro estreno, debió amos celebrar por igual la labor de todos los intérpretes. Desde la noche inaugural venimos diciendo que nos hallamos ante un excelente conjunto. El mejor acogido consistiría, pues, en transcribir sencillamente el reparto.

Las dos obras obtuvieron cordial acogida.

Los decorados, muy bien de entonación y de rasgos acertados.

Para esta noche se anuncia la

despedida de la compañía con el estreno de «Juanito Arroyo se casó», éxito reciente de los hermanos Quintana.

Salón Hesperia

Frauciones para hoy jueves.

Por la tarde a las 6:

La película hablada en español «Si fué mi mujer»

Por la noche a las 10:

La película hablada en español «Anda que se endulca»

Noticias telegráficas del martes

Sesión de las Cortes

Madrid, 26, 12 noche

A las cuatro y diez minutos de la tarde, celebró sesión la Cámara de los diputados, bajo la presidencia del señor Alba.

La desanimación es grande, siendo escaso el número de diputados que asisten, como asimismo el público de las tribunas.

Comienza a discutirse la aprobación de las actas pertenecientes a los diputados electos por Cádiz.

El diputado de la minoría socialista, señor Prat, defiende la proclamación del señor Aguado que ocupa el último lugar.

Después de entablar un pequeño debate se desecha el voto del señor Prat, por 101 votos contra 45.

El también diputado socialista señor Gómez (don Trifón) presenta una proposición para que se cerraran los puestos de los diputados por Cádiz, proclamándose a don Juan Campor en lugar del señor Aguado.

Intervienen los señores Pérez Madrigal, Prieto y Casanova (don Cándido), originándose un extenso debate.

Finalmente es desechada la proposición del señor Gómez (don Trifón) por 108 votos contra 41.

Acto seguido se suspende la sesión y, reanudada se leen los dictámenes de varias actas, remitidos por la Comisión escrutadora.

Seguidamente se levantó la sesión.

Fuera de la sesión

En la tarde de hoy estuvieron los pasillos muy desanimados, conversando solamente algunos grupos de diputados.

El presidente de la Cámara, señor Alba, dijo que la sesión necrológica en memoria del señor Maciá se había aplazado hasta que

estén presentes los diputados catalanes.

Presentación de nuevas actas

El ex ministro señor Casares Quiroga estuvo esta tarde en el Congreso, presentando varias actas.

Noticias de Madrid

Declaraciones del señor Golcochea

El jefe de la minoría Renovación española, señor Golcochea, habló con los periodistas, comunicándoles que había recibido un telegrama, procedente de Barcelona, en el que se calificaba de vilezas las declaraciones que hizo después de la muerte del Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

En dicho telegrama se le emplaza para su próximo viaje a Barcelona, donde le demostrarán cómo Cataluña trata a los catalanes (textual) que no respetan la memoria de los muertos.

El señor Golcochea expuso a los informadores que las manifestaciones que se le imputan las hizo, salvando los respetos que le merecía la persona del señor Maciá.

Lo que únicamente he dicho—continuó—es que la obra del extinto presidente de la Generalidad es de todo punto execrable, tanto para aquella región como por lo que respecta a España, por lo cual no creía que tenga continuas derechas, llegando un día en que la obra realizada por el señor Maciá sería repudiada por la misma Cataluña.

El señor Alcalá Zamora asistirá al entierro del señor Maciá

Todas las minorías parlamentarias, a excepción de los agrarios, tradicionalistas y monárquicos de Renovación española, han designado representante para que acudan mañana, miércoles, al entierro del presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá.

Anoche marcharon a Barcelona, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el ministro de Trabajo señor Estadellas y el correspondiente séquito. En el mismo tren marcharon

también a dicha capital los señores Casares Quiroga, Prieto, Barcia y otros, incluso una Comisión de la Cámara de diputados presidida por el señor Rahola.

Se sabe que se le tributarán al cadáver honores de general en jefe con mando en plaza, habiéndose aprobado el correspondiente decreto.

En Barcelona se agregará a este séquito el ministro de Marina, señor Roche que se halla en dicha capital.

Dice el señor Barcia

El señor Barcia declaró a los informadores periodísticos que en la reunión celebrada recientemente por el partido Acción republicana, el presidente del mismo, señor Aznar, se ocupó de la actual política, augurando una larga vida para el Gobierno que preside el señor Llerroux.

Sobre la incompatibilidad de ciertos cargos

Los miembros que componen la Comisión de incompatibilidades han declarado que son compatibles los cargos de asesores en las Compañías o grandes empresas mercantiles, siempre que no impliquen la dirección de las mismas.

El señor Bolívar presenta dos proposiciones

El diputado comunista per Málaga, señor Bolívar, ha presentado al Parlamento una proposición pidiendo se conceda una amnistía general para todos los presos por delitos políticos, exceptuando a los monárquicos complicados en los sucesos de agosto y a los autores de los sucesos de Casas Viejas.

También ha presentado otra proposición, solicitando el restablecimiento de las garantías constitucionales, suspendidas con motivo de la pasada intencionada revolución.

En esta proposición aparecen también las firmas de numerosos diputados socialistas.

Más sobre la proposición de amnistía

Para mañana está anunciada una reunión de los jefes de las minorías derechistas, para acordar cuál sea el momento oportuno para presentar la correspondiente proposición en el Parlamento.

El conde de Romanones declaró que este asunto debe dejarse al arbitrio del Gobierno, que es el verdadero conocedor de la situación.

La situación de los españoles en Cuba

En la oficina de prensa del ministerio de Marina desmintieron el rumor que había circulado sobre el envío del acorazado «Jaime I», a Cuba con motivo de los sucesos desarrollados últimamente, habiéndose temido por la suerte de los españoles residentes en dicho país.

En la nota facilitada se dice as

¿CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.
EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.
POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Indelfonso, 5.
MADRID

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 27

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Rico Avello, manifestó que el entierro del señor Maciá, verificado en Barcelona esta mañana, resultó una manifestación de duelo imponente.

Presidió el entierro el señor Alcalá Zamora, para cuyo efecto había marchado a aquella capital.

Un periodista le preguntó sobre la huelga del ramo de la construcción planteada parcialmente en Madrid.

Dijo que en el asunto interviene el ministerio de Trabajo.

Una conferencia

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, ha conferenciado con el ministro de Estado señor Pita Romero, ignorándose lo tratado.

Dos notas del ministro de Comunicaciones

El señor Cid ha facilitado a la prensa una nota, desvaneciendo las alarmas que se han producido por haberse dicho

que las plazas de carteros urbanos que se aumentan desde enero son 172, cuando la cifra verdadera es 724.

Preguntado acerca de la provisión de altos cargos, dijo que todavía no se ha ocupado del asunto.

Agregó que había requerido la opinión de agrupaciones de carácter postal sobre este mismo tema, ofreciendo atenderlas en lo que sea factible.

Dijo también que le había presentado la dimisión el Director de Telecomunicación, y que estos días se dedicará a estudiar los presuuestos.

Facilitó otra nota, encomiando la labor del personal de Correos y Telégrafos, que con motivo de los servicios de Lotería de Navidad y felicitaciones de Pascuas, se ha aumentado la labor de un modo extraordinario, y sin embargo se han atendido todas las necesidades sin nuevos empleados, merced al abnegado celo de los mismos.

Tomas de posesión

Ha tomado posesión el nuevo subsecretario de Instrucción pública, señor Armasa, asistiendo el ministro del ramo señor Pareja Yébenes, y los también nuevos Directores gene-

rales de Bellas Artes y de Enseñanza, los cuales se posesionaron de sus cargos en el mismo acto.

Pronunciaron discursos los señores Pareja Yébenes, Armasa y Agustín Chicharro.

Visitas a Martínez Barrios

El ministro de la Guerra señor Martínez Barrio recibió hoy varias visitas.

Entre ellas figuran la del general Godeá, fiscal de la República señor Mareá y numerosos comisionados.

Orden revocada sobre la recolección de la naranja

El ministro de Industria y Comercio señor Samper, hablando con los periodistas, confirmó que se ha revocado la orden que prohibía la recolección de la naranja, pero que subsiste la prohibición para exportar dicho fruto hasta primer de enero, para evitar que la naranja llegue helada a los mercados.

Regreso del Jefe del Estado

Esta noche emprenderá el viaje de regreso a Madrid, el Jefe del Estado señor Alcalá Zamora, para presidir el Consejo que se celebrará mañana en Palacio.

PERPEN

se ha requerido aún la adopción de otras medidas extremas.

Manifestaciones importantes del señor Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio manifestó que los trabajos que se realizan para restablecer la conjunción republicana socialista, jamás constituirán una conspiración contra el Gobierno.

Agregó que el próximo jueves quedará definitivamente constituido el Parlamento.

Se dará lectura a los presupuestos que registran en el año próximo y otros créditos.

Además se discutirán los problemas de la concesión de amnistía, y sueldo del clero.

Dijo que esto debe resolverse, concediendo penalidades y respecto a la amnistía opinó que era aun prematuro hablar de ello.

DE BARCELONA

Madrid, 26

Se expone el cadáver del señor Maciá.-Otras noticias

Barcelona.—A las nueve de la mañana el cadáver del que fué presidente de la Generalidad, señor Maciá, se trasladó al Salón de San Jergo del Palacio de la Generalidad, acompañándole su esposa, hijos y el Gobierno.

Seguidamente se rezó un responso, colocándose al lado del túmulo la bandera de Cataluña.

Desfilaron ante el cadáver millares de personas.

El féretro es de caoba, con incrustaciones de plata. En el centro se ha colocado una placa también de plata con las fechas del nacimiento y muerte.

Sin conocimiento de sus familiares se le ha extraído el corazón con objeto de galvanizarlo.

Se sabe que el entierro será el 27, viniendo comisionados de toda Cataluña.

Del Extranjero

Detalles de la catástrofe de Lagny

París.—Los últimos comunicados oficiales que se reciben de Lagny con motivo de la horrible catástrofe ferroviaria, ascienden a 192 muertes, incluyéndose 29 sin identificar.

Los heridos son 303.

La catástrofe, afectará a 5.000 familias.

La Compañía de ferrocarriles pagará cien millones de francos en concepto de indemnizaciones.

Los detalles que se conocen sobre el choque de los expresos de París y Strasburgo, son terribles.

La niebla impedía el salvamento de las víctimas, siendo además necesario arrancar las armaduras de madera de las casas próximas para improvisar antorchas y poder realizarlo.

Entre los escombros se encuentran centenares de juguetes pertenecientes a los niños que viajaban en ambos trenes.



EL SEÑOR

Don Luis Compani Sánchez,

Maestro nacional

que falleció en el día de ayer, a los treinta años de edad, en Agua Amarga, (Níjar).

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Garcia Pérez; su hija Marijita, su madre doña Salvadora Sánchez Moncada, su hermana doña María; hermano político, don Luis González Sánchez; tíos, primos, y demás familia,

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las una y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Enrique Cabeza, número 2, al cementerio municipal.

Para los jugadores de la Lotería

Un periódico de Madrid publica un cuadro estadístico donde se exponen en lista ordenada todos los números que han sido premiados con primeros premios en los sorteos de la Lotería de Navidad desde 1814 hasta el año 1932 inclusive (ciento dieciocho años).

Los números que con más frecuencia han resultado premiados son los que constan de cinco cifras, pues resulta que de los 121 primeros premios desde el año 1814 hasta el 1932, dos han sido de tres cifras; cuarenta y siete, de cuatro, y setenta y dos, de cinco.

El millar más agraciado entre los números de cuatro cifras es el 9 000, que lo fué ocho veces; le siguieron el 6 000 y el 2 000 con siete, respectivamente; el millar, con seis; el 18 000, con cinco; el 7 000, 4 000 y el 3 000, con cuatro, y el 5 000, con dos.

Entre los millares de cinco cifras es el 12 000 que se fué siete veces; le siguen el 15 000 con cinco; el 10 000, 13 000, 14 000 y 24 000, con cuatro; el 34 000, con tres, y los restantes millares lo fueron una o dos veces.

La capital que ha sido más afortunada fué Madrid, obteniendo premios mayores treinta y tres veces; después le siguen Barcelona, con dieciséis; Cádiz, con ocho; Sevilla y Zaragoza, con siete; Santander, con cinco; Palma de Mallorca, con cuatro; B. de Jerez, San Sebastián y Valencia, con tres; Granada, Pamplona, Málaga, Lérida, Bilbao, Alicante y Burgo, con dos, y Algeciras, Vitoria, Yecla, Linares, Valladolid, Jerez de la Frontera, Melilla de Aragón, Logroño, La Coruña, Palencia, Gijón, El Ferrol, Ripoll y Almería, con una vez.

En nuestra capital lo fué en el año de 1896, en el número 8.669, con tres millones de pesetas.

El millar más desafortunado fué el 27.000, el cual se obtuvo nunca ningún premio «gordo» de Navidad.

PINTORESCOS ERRORES

LA MEDICINA ANTIGUA

Creyeron los médicos de China, durante muchos años, que la circulación de la sangre se verificaba a las tres de la madrugada y pasando por el pulmón se terminaba a las horas en el hígado.

La exploración del pulso revestía para ellos la máxima importancia.

Comparaban el cuerpo humano a un instrumento de música y creían en la relación íntima entre sus diversas partes, pudiendo apreciar sus modificaciones por inspección de ojos y lengua y principalmente por el pulso, que tomaban de manera misteriosa y ridícula. Tomaban el pulso en el brazo izquierdo, en las enfermedades del corazón; un poco más alto y en el mismo lado en las del hígado; en el brazo derecho en las del estómago y en el metacarpo en las de los riñones.

Exigían al médico que estuviera en perfecto estado de salud y libre de toda preocupación para explorar el pulso.

La propia respiración del médico había de servir para medir la mayor o menor normalidad de la respiración del enfermo.

Rara vez empleaban los chinos la sangre. Eran muy aficionados a los baños, a las ventosas secas, a los cauterios y a la amputación. Con estos medios intentaban dar salida a los vientos, causas de muchas enfermedades.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, para orientarse bien, visita la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 - Almería moderno. - Teléfono 35

Frecuentes exposiciones en escaparates venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

AVISO

Don José Navarro Pardo, Presidente de la Comunidad de Regantes del Barranco de Sierra Nevada.

HAGO SABER:

Que para el examen y aprobación de todo lo relativo al Proyecto de obras en las cauces propios de esta Comunidad, se convoca a Junta General extraordinaria a todos los participantes de la misma, el domingo día 14 de Enero próximo venidero, a las doce de la mañana en el local de este Sindicato. Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de todos con arreglo a lo dispuesto en el art. 55 de las Ordenanzas.

En días 23 de Diciembre 1933. El Presidente, J. NAVARRO PARDO. Hay un sello que dice: Comunidad de Regantes. - En días.

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo No se vende a granel.

Una gragea de **LAXANTE SALUD** todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídanse en farmacias.

DE MI BLOC-NOTAS

Dijo que tenía mucho frío...

La noticia — cuatro líneas — estaba al á perdía, en un rincón del periódico, encogida y anulada por las grandes titulares de las cosas trascendentales — la solución de la crisis, la declaración ministerial, el discurso de Gil Róblas — que señoreaban las páginas.

Yo la lei por casualidad. El compaginador, el confeccionador, la había colocado allí — bien claro se veía — porque de alguna forma tenía que llenar una columna «que no llegaba»; a no ser así, sin dificultad habría quedado el batalloncito de metal limpio, sobre la platina, sirviendo de pisapeeles de su galerada, para otra edición... o para ser arrojado al horno crematorio de cualquier linotipia, a poco interesantes que fueran las noticias de la edición posterior.

Decía la noticia chiquitita, que un hombre había llegado a un albergue nocturno para mendigos, de Madrid. Dijo «que tenía mucho frío, que no había comido, y a los pocos momentos expiró».

Nada más. Ni un solo comentario la subrayaba. ¿Para qué? ¿Qué estrambote sentimental podría ser más elocuente que sus cuatro líneas horribles?

Yo ya sé que esto huele a literatura barata — la realidad de la vida tiene este agrio perfume — pero no puede sustraerme al dolor y a la vergüenza de comprobar cómo, tras de veinte siglos de civilización cristiana, el hombre, hermano del hombre puede morir así, de hambre y de frío.

Dijo «que tenía mucho frío...» Estas palabras de un pobre cristiano, me parecen también palabras de Cristo. Porque si Cristo volviera a la tierra, tendría frío. Frío del cuerpo al que se le nega sustento, y del alma sin luz de caridad.

No se me escapa que en estos días hebreos de la Pascua cristiana, donde por los caminos gástricos se riende culto a la tradición espiritual, una nota como esta nota de mi «bloc», es algo así como una «metedura de pata», un «ja-

rrero de agua fría... Pero, me dolerían la mano y el corazón, al no la tomara.

Mientras un sólo hermano hombre muera de hambre, de frío, de abandono, yo no podré creer, en serio, que sea absurdo ir pensando en derrocar las actuales organizaciones, ni en que todos los actos encaminados a lograrlo, sean criminales. Desde nuestra muelle sobremesa, es muy cómodo llamar criminal al hombre titilante de hambre y de frío que pretenda entorpecer la digestión...

DOMINGO DE FUENMAYOR

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Publicaciones

—O—

Así se titula la revista gráfica semanal que aparecerá en Madrid el día cinco de enero próximo.

La nueva publicación tendrá un carácter extensamente apolítico, y aspira a ser la «revista para todos», eliminando cuanto pueda herir los sentimientos más delicados, abarcando además todas aquellas secciones que interesan al gran público, como modas, filatelia, toros, deportes, música, cinematografía, y cuanto exija esta clase de revistas.

La dirección y redacción ha quedado instalada en la calle Espalter, 15.

Auguramos a la nueva revista un gran éxito.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas y se consigue en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 y 37 - Almería

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

“SATURNO”

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor,** General Segura, 4. —ALMERIA.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

De la Diputación

Comisión gestora

A las once y media de la mañana de ayer, celebró sesión la Comisión gestora provincial.

Presidió el señor Guirado Román, y asistieron los vocales señores Pérez Almanza, Fernández Espinar y Gálvez Gil.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

De conformidad en los efectos del ingeniero de Vías y Obras sobre camión vecinales.

En el oficio de la Asociación de la Prensa para erigir un busto en el Parque de Nicolás S. merón al propietario de LA CRÓNICA MÉRIDIONAL don Guillermo Rueda Gallart, fallecido en noviembre último, se acordó autorizar al presidente para que contribuya con la cantidad que crea conveniente.

De conformidad con la nómina de aumento gradual de sueldo de los maestros nacionales.

Quedóse enterados del oficio del Director general de Administración, sobre abono de cantidad al señor Rivas Oravito.

Se aprobaron varias facturas por distintos servicios.

Pasó a informe de Contaduría un escrito de Alfonso Martín que solicita un quinquenio.

El escrito del maestro alpargatero del Hospicio, solicitando se le nombre en propiedad, pasó a la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron los informes emitidos por las Comisiones de Vías y Obras y Beneficencia.

Se señalaron los días 5, 12, 19 y 26 para celebrar las sesiones en el mes de febrero, a las once de la mañana.

Escrito de don Antonio Alemán Herrada, reclamando contra el anuncio previo de la subasta de viveres y combustibles para los Establecimientos benéficos.

Se acordó tenerlo en cuenta al redactarse las bases.

Escrito de doña Encarnación Rodríguez López, matrona super numeraria del Hospital, solicitando se le nombre de número.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron las facturas de suministros a los Establecimientos de Beneficencia correspondientes al mes de noviembre último.

Informe de Intervención sobre la prórroga solicitada por el ex arrendatario del contingente don Ramiro Ramos, proponiendo sea desestimada la prórroga.

De conformidad. Oficio del ingeniero de Vías y Obras, proponiendo el nombramiento de un archivero.

A propuesta del señor Fernández Espinar, se nombró a don Nicolás González Rodríguez, con 12,50 pesetas diarias, y que se anuncie el concurso para la provisión de dicha plaza.

Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito de don José María Duroso, sobre abono de facturas.

Se nombró a Cayetano Silva auxiliar del autocuba para Vías y Obras.

Moción del señor Pérez Almanza sobre la provisión de todos los cargos hoy desempeñados interinamente.

Quedó aprobada.

Después dióse lectura a otra moción del señor Gálvez Gil relacionada con la construcción de un camino de A hama a la carretera de Vichez a Almería, barriada de Galachar, aprobándose.

También se leyó otra moción del mismo gestor proponiendo el ingreso del oficial jubilado don Ricardo Morales Muñoz, pasando a la Comisión de Presupuestos.

El señor presidente dió cuenta de haber sido prerrogado el plazo voluntario para proveerse de la cédula personal hasta el día 25 de enero próximo.

Dióse cuenta de otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPLE, 11

ALMERIA.

DEPORTES

FUTBOL

Como ya adelantamos en nuestra última edición, nuestro Athletic Club, que jugó el pasado lunes en Alicante frente al titular, que lo derrotó por la enorme diferencia de siete tantos a cero, cuando en realidad este tanteo no revela la valía de uno y otro equipo.

Testigos presenciales de este partido, nos dicen que la derrota fué injusta, pues el árbitro Pagán hizo como presuñamos de las suyas ayudando a los alicantinos, en el terreno de juego y fuera de él correcto con los nuestros.

Los nuestros estuvieron malos, apáticos y desconcertados. La línea delantera fué a pesar de todo en unión del portero.

Trabajaron, de todos los defensas y de estos Javier con Núñez en la línea media y en algunas ocasiones Otrada.

Los delanteros al intentar tirar a puerta y de esta forma no se gana un partido y menos de liga.

A pesar de que los gimnásticos vencieron a los imperialistas marciales por seis a dos, con la derrota nuestra en Alicante, creemos que quedaremos en segundo lugar de los equipos del quinto grupo que en los encuentros de tercera división tomamos parte, pues el goal average le es favorable a los alicantinos, aunque estos pierdan en Murcia.

La Federación ha dispuesto que el partido de estas temporadas Alicante Imperial de Murcia, se jugara ayer miércoles.

También anteayer jugaron los atléticos en Mula frente al titular, a los que van levan fácilmente por tres tantos a cero.

Este encuentro es el de segunda vuelta para el campeonato regional, en el cual también toma parte nuestro Athletic.

Total, una victoria fácil y segura, contra una derrota grande a la que no podemos comprender como los once nuestros atléticos no exploraron a conocerse, ya que al haber querido lo habíamos hecho en buena lid.

El resultado según nuestras noticias del Campeonato de Liga es en el quinto grupo el siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic Almería	5	3	0	2	12	15	6
Alicante	4	3	0	1	14	6	6
Imperial	4	2	0	2	9	9	4
Gimnástica	5	1	0	4	12	17	2

NOTAS ANTIGUAS
Almería hace 45 años

28 de Diciembre de 1.883

En los salones del Ateneo y Centro Mercantil, se celebró el día 26, con motivo de la fiesta de la Recoquilata, un animado baile de sociedad.

—Ingresó en el Hospital con quemaduras graves una niña de cuatro años que en un descuido de su madre, cogió una caja de cerillas y prendió fuego en sus ropas.

—Fué nombrado interventor de la subalterna de Barja, el asistente de primera clase de la Intervención de Hacienda de Granada don Ricardo Bas Rodríguez.

—La actuación en la plaza de Toros de la matadora «Fraveoles» (la corrida se celebró el 26 con lleno completo) fué un fracaso. De tenida por la presidencia, ésta hubo de libertarla ante la insistencia del público; sujeta la res por los cuernos, en vez de clavarle la espada, presa de gran pánico hirió en la nuca a un ayudante; y desatada otra vez, un joven se prestó a rematar el toro, y la torera, escoltada por tres o cuatro guardias municipales, desfiló por las calles de la población camino del calabozo del Ayuntamiento.

—La cantidad de pavos llevados al Mercado era tal, que llegaron a cotizarse a diez reales uno.

—Noticias telegráficas de LA CRÓNICA de esta día: Esta madrugada estalló un estallido delante de la puerta de la casa de don Francisco Silveira. Sea muy comentada la noticia que publica los señores Martos y Canalejas desmintiendo que exista rompimiento entre ambos. Circulan rumores en Roma de una avenencia entre Rusia y el Vaticano. Han quedado aprobadas las reformas militares por 545 votos contra cinco.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 2

Lea usted a diario
La Crónica Meridional

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle de Offalia, 30 pral.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Marcelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Riberio R.», «Mauela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, Marra 5.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 27

Esta tarde reunióse la Cámara de diputados prosiguiendo la desanimación observada en días anteriores.

Presidió el señor Alba.

ORDEN DEL DIA

Después de breve intervención de varios diputados, se aprueba el acta de don Emiliano Iglesias, habiéndose efectuado a petición de los socialistas, la votación nominal.

El señor Alonso (don Bruno) explica su voto diciendo que los socialistas fueron consecuentes por la actitud que adoptaron en las Cortes Constituyentes.

El diputado radical, señor Pérez Madriga, afirma que conoce las dos farsas que por aquél entonces se tramaban.

Dice que sabe que la izquierda realizó la maniobra contra el señor Iglesias para evitar que obstaculizara el Estatuto.

Después hace algunas alusiones a los enchufes, produciendo

se protestas entre los socialistas.

Terminado el incidente, se discute la anulación del acta de don Julia Perelló.

El señor Pérez Madriga defiende la capacidad de la misma.

Por último, se acuerda a nulidad.

Seguidamente se aprueba el dictamen que corresponde a las actas por Murcia, proclamándose los tres candidatos y reservándose además el derecho de un posterior estudio en los casos de los señores Pérez Santos, Sánchez y Moreno Gavache.

El señor Alba informa de que uno de los candidatos por Murcia desea defenderse.

Esto origina un breve debate, dando por resultado rechazar la pretensión por 74 votos contra 33.

Se suspende la sesión, como de costumbre y reanudada se acuerda constituir mañana la Cámara.

Seguidamente se levantó la sesión.

en la reunión de los radicales se desvaneció la supuesta discrepancia con el señor Lust, por que se le atribuía una actitud favorable con el bloque de las izquierdas.

Dijo que se sentó como consecuencia que la única política factible está representada en el actual Gobierno y que la disciplina de los radicales es absoluta por estar fundida en un sólido bloque.

Designaron a don Basilio Alvarez para representar en el Parlamento el Tribunal de Garantías.

Se acordó evitar que prevalezcan los testamentos por las comisiones gestoras, encaminados a realizar determinados nombramientos.

Cargo anulado

El ex diputado, señor Caot, ha sido anulado para ocupar el cargo de Subsecretario del de-

partamento de Industria y comercio.

Poseción de cargo y nombramiento

Se ha posesionado de la Dirección general del Instituto Geográfico, el señor Gastardí.

Ha sido nombrado Subdirector de Trabajo don Práxedes Zancada.

Dice Azaña

El expresidente señor Azaña ha declarado que es inexcusable la inteligencia política con cuantos votaron a la constitución.

Nuevo Embajador

Se asegura que será nombrado el señor Barriovero como embajador de España en la República soviética.

La causa por los sucesos de agosto

Se sabe que en breve se verá en Sevilla la causa por los sucesos de agosto.

El fiscal modificó las conclusiones, considerando los hechos como un auxilio prestado a la revolución.

De Provincias

Madrid, 27

El entierro del Presidente de la Generalidad

Participan de Barcelona que ha llegado el señor Alcalá Zamora, acompañado de su séquito.

Seguidamente se trasladaron a la Generalidad, orando ante el cadáver del señor Maciá.

A las diez de la mañana dió comienzo el entierro durando hasta las cinco y media de la tarde.

Resultó una manifestación imponentísima, habiendo enorme concurrencia de público por las calles y en la Montaña de Monjich.

El comercio cerró sus puertas, paralizándose también todos los trabajos.

El cadáver fué conducido sobre un armón de artillería, cubriendo las tropas la carrera,

Se le tribuaron los honores

que le corresponde.

Evolucionaron varios aviones. En el último aparecían tres presencias, siendo la primera formada por el señor Alcalá Zamora y los ministros.

Las bandas de música tocaron el himno de los «Segadors».

Una vez en el cementerio se le dió sepultura en una plaza esta donde se alza una tumba construida con piedras de Monjich.

Pronunció un discurso necrológico el señor Casanovas.

El señor Alcalá Zamora acudió posteriormente al cementerio para depositar un ramo de flores sobre la tumba.

Después dió el pésame a la viuda.

El regreso del Presidente de la República

El señor Alcalá Zamora almorzó con altas personalidades, haciendo uso los señores Prieto, Casares Quiroga y don Marcelino Domingo.

Esta tarde emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Accidente de aviación

Uno de los aparatos que evolucionaba durante el acto del entierro del Presidente de la Generalidad, tripulado por el piloto de la aviación civil señor Camuda se averó y para evitar caer sobre la muchedumbre en la plaza de Cataluña, se lanzó al mar.

El señor Camuda resultó con tusiónado.

La causa contra el capitán Rojas

Cádiz.—El Fiscal calificó la causa del capitán de asalto, señor Rojas, con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Se pide trece penas de veintinueve años y 25.000 pesetas de indemnización a cada familia de las vístimas,

PERPEN

Declaraciones del señor Iglesias

El diputado señor Iglesias (don Emiliano), manifestó que

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

POR TELÉGRAFO

Más noticias

Madrid, 27

Reunión de la minoría radical

En una de las salas del Congreso se reunió la minoría radical, ocupándose de las actas de Zaragoza.

Acordaron defender la capacidad del vicepresidente de la comisión gestora de Montes, o de lo contrario, váyase a una nueva elección.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Hidalgo, Iglesias, R. y Mora, Carreras y Orozco, para que presenten listas para diversas comisiones.

Otra reunión de la minoría agraria

Asimismo celebró otra reunión la minoría agraria, ocupándose de las cuestiones del clero.

Amyaron las gestiones que actualmente realiza el señor Calderón (don Abilio).

También se ocuparon de la concesión de amnistía, autorizando al señor Martínez de Velasco para que trate con el jefe del Gobierno señor Lerroux sobre la cuestión.

Quedaron designadas las diversas comisiones.

Después hablaron del programa que constituirá el partido agrario, el cual se publicará dentro de cuatro o cinco días.

Desmintiendo unos informes

El diputado radical señor Vega de la Iglesia, desmintió hoy los informes que le atribuyó el periódico «Heraldo de Madrid» sobre el número de votos obtenidos por las izquierdas y las derechas en las últimas elecciones.

Los datos no son exactos, ni proceden de centro oficial alguno.

Únicamente, dice, comentó en los pasillos del Congreso la necesidad de reformar la ley electoral.

Los temporales de nieve— Pueblos incomunicados

Siguen los temporales de nieve en varias provincias.

Algunos pueblos asturianos llevan incomunicados quince días.

Los intentos para la unión republicana parece han fracasado

Según todos los informes adquiridos, los intentos para la unión republicana parece que definitivamente han fracasado las gestiones que se hacían a base de la captación de los radicales, pero no se realizaban por camino directo cerca del señor Lerroux, sino que se trataba de captar la voluntad de algunos elementos del partido radical.

Ultima hora

Madrid, 28, 3 m.

Proclamación de diputado

En los dictámenes leídos a última hora en el Congreso, figura uno, proponiendo la proclamación de diputado por Almería a favor del señor Vega Iglesia, en vez del señor Pradal.

Los socialistas presentaron voto particular, pidiendo la proclamación del señor Pradal.

Bolsa

Madrid, 25

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	69'50
Id. 5º amortizable ..	88'50
Idem 4º idem.	79'75
Banco de España. . .	557'00
Español de Crédito. .	210'00
Tabacalera.	20'00
Londres.	40'10
París.	47'90
Dólar	7'91

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 120.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 509 niños y 934 adultos.

Mandigos recogidos en el Par que de Desinfestación 24.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Loharril, 110.

Del Gobierno civil

La entrevista con el señor Chacón

Ayer tarde, a las seis, nos entrevistamos con el Gobernador civil de la provincia, señor Chacón de la Mata, el cual regresó en la noche del martes, de su reciente viaje a la Liza de la Concepción.

Nos dijo que le había visitado el alcalde del pueblo de Utiella del Campo, para rogarle que haga gestiones acerca de la reanuda

ción de las obras de la carretera de este pueblo a Serbas.

El señor Chacón le ofreció que hará todas las gestiones que estén de su parte.

También le visitó una comisión de obreros barrenderos solicitando trabajo, prometiéndole igualmente interesarse.

Por último manifestó que había recibido denuncias sobre los abusos que cometen ciertos individuos que concurren a las localidades altas del cine Hesperia, promoviendo escándalo y arrojando objetos al patio de butacas, por lo cual enviará el personal de vigilancia necesario, imponiéndose multas y otros correctivos a que hubiese lugar.

Asociación almeriense de Asistencia Social

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento y cumpliendo acuerdo directivo, se convoca por la presente a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el próximo día 30 del actual a las seis horas de su tarde y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria de la Directiva y Balance anual administrativo.
- 3.º Proyecto de presupuesto para 1934.
- 4.º Declaración de vacantes reglamentarias. (Presidente, Secretario, Tesorero, y los siete primeros vocales).
- 5.º Elección de los cargos vacantes de Presidente, Secretario, Tesorero, y los vocales número 1 al 7; escrutinio y proclamación de los elegidos.
- 6.º Preguntas, preguntas y proposiciones.

Se encarece la más puntual asistencia y se advierte que la sesión comenzará a la hora en punto anunciada.

[Almería 20 de diciembre de 1933.—V.º B.º El Presidente RUBIO ELORRIETA Y ARTAZA; El Secretario, VICENTE BROTONS GIL.

En cumplimiento del artículo 17 se reúne a los señores vocales que las cuentan estarán de manifiesto en el domicilio social, Blanco Ibañez, 10, hasta el día que se celebre la Junta general que ha de aprobarlas.

Necrología

En Agua Nueva, término de Nijar, ha fallecido el que fué culto maestro de aquella localidad, Luis González Sánchez, a la edad de sesenta años.

Esta el señor González un hombre estricto en sus costumbres y fiel cumplidor de sus deberes, por cuyo motivo su muerte ha sido hondamente sentida.

Enviamos nuestro pésame a su esposa doña Carmen García Pérez a su señora madre doña Salvadora Sánchez Macada, y a su her

mano don Francisco, alcalde de nuestra capital.

El acto del sepelio tendrá lugar hoy a las una y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Enrique Cabeza, número 2, al Cementerio municipal.

Viajeros

Ha regresado de Madrid el médico don Juan J. Jiménez Oanga Argüelles, que fué a la capital de la República con motivo de la enfermedad que aquejaba a su hermano don Luis, ya en periodo de convalecencia.

—De Melilla ha llegado nuestro paisano el jefe de Artillería don Antonio Pérez Cano, en unión de su bella hija.

—Se encuentra entre nosotros el joven médico de la Armada don Francisco Fornieles Ulivarri, afecto al Instituto Nacional de Eligenes.

—A Orihuela regresó con su esposa, el procurador de los Tribunales don Manuel Cassinello López.

Accidente mortal

El vecino de Bantarique Luis Andrés Sánchez, en ocasión de manopalar con una escopeta dentro de su domicilio, tuvo la mala fortuna de que se le disparara el arma, produciéndole una herida en el cráneo de carácter gravísimo que le produjo la muerte a las pocas horas.

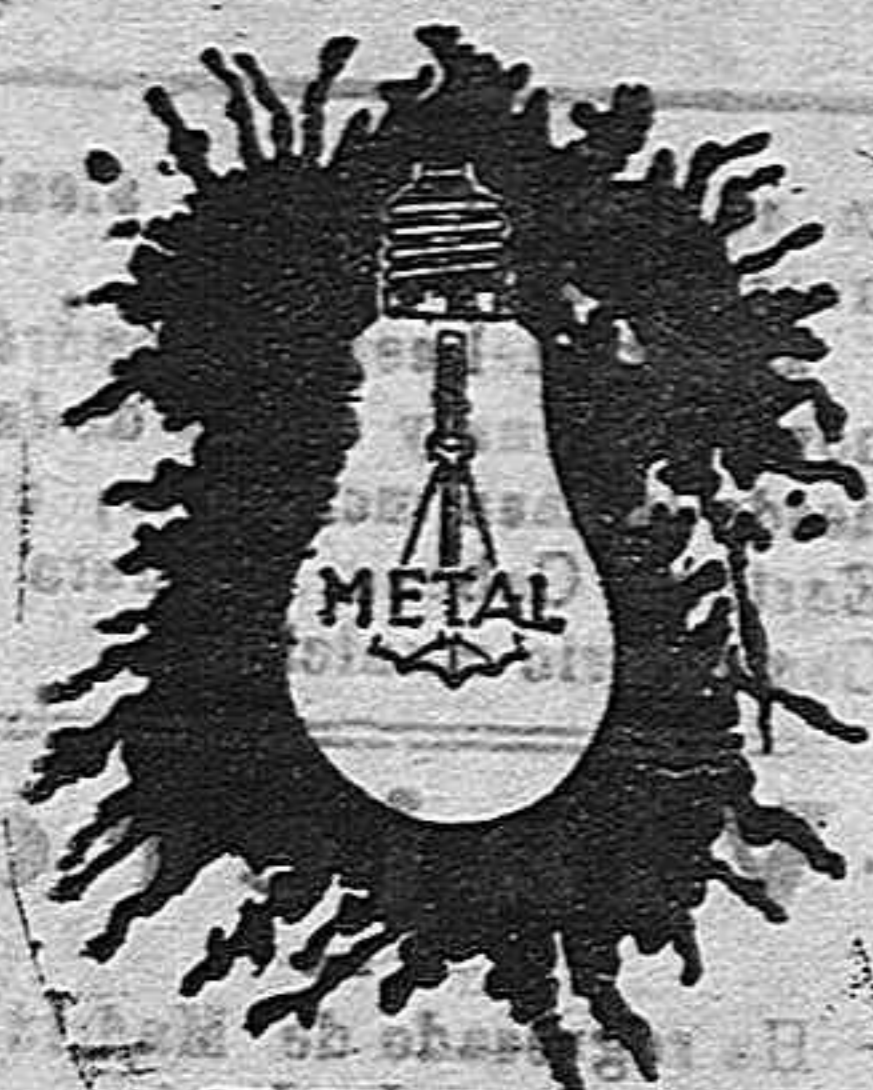


Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viciano



Lámpara

"METAL"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA, GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

Granja Avícola y Conejar del Pino PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (A la Selección)
Rhode Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bascat

Conejos de inculdable doble utilidad, por su carne sabrosa y su fibra elástica.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiene como objetivo, aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

Rhode Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena
Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6 50 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Rachos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizados por la absoluta pureza de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y maternidad avícolas.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien. Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe.

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL: (Barcelona).

HIPERACIGIL ANTES

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, vómitos después de las comidas, flatulencias, distensión estomacal, diarrea, disentería y en general para

to las aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vnda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

CALVOS

R... e... s... v... e... t... e... bellas
sin... e... a... s... f... e... c... e... c... e...
n... l... t... e... v... P... g... e... s... e... del
E... b... d...: A... n... e... d... e...
10 09 Madrid.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Grzrada, 9



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española
Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (Soc. C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficio por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.